

**administración local****AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 83 de fecha 29 de abril de 2024, se hace pública la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Oficial de Electricidad de Administración Especial del Ayuntamiento de Tomelloso.

Teniendo en cuenta que, durante el plazo de diez días hábiles para presentación de reclamaciones contra la lista provisional, se ha presentado la correspondiente a la siguiente persona aspirante, subsanando el motivo de su exclusión:

- Del Olmo Mas, Carlos.

En base a lo anterior, esta Alcaldía-Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones:

- PRIMERA: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del correspondiente proceso selectivo, quedando confeccionada como sigue:

**PERSONAS ADMITIDAS:**

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	CEPEDA GÓMEZ, JAVIER	717****2B
2	MARQUINA SOTO, RAUL	705****5C
3	MENA MORALES, JOSÉ ÁNGEL	062****6V
4	NAVARRO NAVARRO, ANTONIO	062****0W
5	OLMO MAS, CARLOS DEL	531****5Z
6	ORTEGA JAREÑO, JESÚS	705****6J
7	SERRANO GARCÍA, JESÚS	705****1Z

**PERSONAS EXCLUIDAS:**

Ninguna.

-SEGUNDA: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, fijar la composición del Tribunal Calificador, que se constituirá de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A: D. Luis Carlos Benito Morago (Titular)

D. Jesús Seco López (Suplente)

SECRETARIO/A: D. César Augusto Gallo Echeverría (Titular)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Martínez Jiménez (Suplente)

VOCALES: D. Jesús Manuel Lara Jiménez (Titular)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Arcos Moraga (Suplente)

D. Juan Carlos Bustos Matamoros (Titular)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Patón Huertas (Suplente)

D. Tomás González Nieves (Titular)

D. Jesús Vicente Ramírez García (Suplente)

-TERCERA: Fijar para el día 11 de Junio de 2024, a las 8:30 horas la valoración de los méritos acreditados documentalmente por las personas aspirantes en este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 de esta localidad, de acuerdo con las Bases aprobadas en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 21 de diciembre de 2022.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

- CUARTA: Publíquese el contenido de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 22 de Mayo de 2024.- El Alcalde.

**Anuncio número 1919**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>